Publicado el Lunes, 04 Marzo 2024 19:48
Visitas: 257

Toda la información relativa al proceso de admisión está disponible en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/escolarizacion/infantil-a-bachillerato

Las solicitudes pueden presentarse a través de la Secretaría Virtual en el siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/543/

El alumnado que termina 6º de Primaria procedentes de los colegios del municipio de Churriana de la Vega:

- CEIP Vírgen de la Cabeza
- CEIP San Roque
- CEIP Escultor César Molina Megías

son centros adscritos de este centro, por lo que tiene aquí su plaza reservada para 1º de la ESO y **NO TIENE que realizar ningún trámite para la reserva de plaza en MARZO.** Eso sí, deberá formalizar la matrícula del 1 al 10 de julio, igual que el resto de alumnado de este centro.

Phoca PDF